



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.179/1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MONICA
GUERRERO NETO.

LAJA, 29 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Monica Guerrero Neto, Asistente de Aula de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-48235631 presentada por la Sra. Monica Guerrero Neto, Rut. N° por 15 días desde el 21 de diciembre de 2015 al 04 de enero de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓